

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WURTH ECUADOR WURTHECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2014, a las 15h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Pasaje s/n N65-150 y Manuel Ambrosi, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía WURTH ECUADOR WURTHECUADOR S.A.

Preside la Junta el señor Thomas Shurawski en su calidad de Presidente; y actúa en calidad de Secretario el Sr. Adrián Montalvo, por decisión de la Junta.

Por secretaría se comprueba la asistencia a esta Junta de los siguientes Representantes de los Accionistas:

- El señor Miguel Ángel Combe Vega, Representando a WURTH PERÚ S.A.C., en su calidad de Representante Legal, con 250 acciones ordinarias e indivisibles con un USD 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una.
- El señor Thomas Shurawski Representando a WURTH INTERNATIONAL AG, en su calidad de Apoderado Especial, con 3,999 acciones ordinarias e indivisibles con USD 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una.

Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los Balances de 2013 y resolución sobre los resultados económicos del 2013.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico de 2014.

En atención a lo expuesto los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2013 y ratificación de su actuación.

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del informe de Comisario realizado por el señor, Ing. Jaime Renato Coronel Delgado correspondiente al año 2013, el cual siendo sometido a consideración de la Junta es aprobado de manera unánime, así como se ratifica su actuación como Comisario.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de 2013 y resolución sobre los resultados económicos del 2013.

Por Secretaría se pone a consideración de la Junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Se señala que la empresa tiene una pérdida que asciende al valor de USD \$ 281.937,59 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

A continuación, toma la palabra el señor Thomas Shurawski, en su calidad de Apoderado Especial de la Compañía **WURTH INTERNATIONAL AG**, quien propone a la Junta que la deuda que WURTH ECUADOR WURTHECUADOR S.A., mantiene con su representada por el valor de USD \$1'230.000,00 (Un millón doscientos treinta mil Dólares de los Estados Unidos de América), servirá para compensar y enjugar las pérdidas acumuladas en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013 así como las pérdidas de años anteriores, por lo que de esta manera se subsana la causal de disolución en la que está inmersa la Compañía.

El Presidente propone a la Junta que se pronuncie sobre si acepta o no la propuesta de la accionista **WURTH INTERNATIONAL AG**, la cual es aprobada de manera unánime por la Junta al igual que los Balances presentados.

Cuarto punto del orden del día: Designación de Comisario para el ejercicio económico de 2014.

El Presidente propone la elección del señor, Ing. Jaime Renato Coronel Delgado, para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2014.

Ya que los activos de la compañía al cierre del ejercicio del 2013 son de \$ 944.242,03 la empresa no está obligada a tener su dictamen de auditores externos independientes para el ejercicio económico 2014.

La Junta acepta las propuestas y decide aprobarlas por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17h24, firmado conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.


THOMAS SHURAWSKI
Presidente
En Representación de la accionista
WURTH INTERNATIONAL AG

MIGUEL ÁNGEL COMBE VEGA
En representación de la accionista
WURTH PERU S.A.C.


ADRIÁN MONTALVO
Secretario